

Aida Filipović Hadžiomerađić, del Instituto de Salud Pública de Bosnia y Herzegovina, señaló la importancia de la colaboración en el intercambio de conocimientos especializados y generales en esa materia. “Los talleres y cursos de capacitación celebrados anteriormente han sido de gran ayuda a los representantes de Bosnia y Herzegovina, como médicos, enfermeros y técnicos, para adquirir las aptitudes y los conocimientos especializados necesarios para evaluar la composición corporal usando la técnica de dilución del deuterio mediante espectroscopia infrarroja por transformada de Fourier (FTIR) y la impedancia bioeléctrica, así como para utilizar la acelerometría a fin de medir los niveles de actividad

física y el comportamiento sedentario de los niños”, afirma Filipović.

El OIEA ha suministrado equipo de FTIR a las autoridades de Albania, Bosnia y Herzegovina, Grecia y Montenegro para ayudarles en el análisis del enriquecimiento en deuterio de las muestras de saliva de los diez países participantes. Este proyecto se está ejecutando por conducto del programa de cooperación técnica del OIEA.

La técnica de dilución del deuterio también puede usarse como método de referencia a fin de validar enfoques actuales para la detección sistemática y la supervisión de la obesidad en Letonia, señala Siksna.

El simposio se organizó en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (Oficina Regional para Europa), la Asociación Europea para el Estudio de la Obesidad y N8 AgriFood, un programa de investigación multidisciplinaria que se lleva a cabo en ocho universidades del norte de Inglaterra.

Los países participantes en el proyecto son Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia, Grecia, Hungría, Letonia, Moldova, Montenegro, Portugal y Ucrania. El Organismo presta asistencia a esos países en la coordinación general del proyecto y les proporciona equipo, conocimientos especializados y capacitación.

— Mariam Arghamanyan

Publicación de las orientaciones del OIEA sobre la gestión de fuentes radiactivas en desuso

Las *Orientaciones sobre la Gestión de las Fuentes Radiactivas en Desuso*, refrendadas por la Conferencia General del OIEA en su 61ª reunión celebrada en septiembre de 2017, ya están disponibles en el sitio web del Organismo. Este documento, junto con las *Directrices sobre la Importación y Exportación de Fuentes Radiactivas*, constituye unas orientaciones complementarias del *Código de Conducta sobre la Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas*.

En el mundo hay millones de fuentes radiactivas en uso en la medicina, la industria, la agricultura y la investigación. Las fuentes pueden seguir siendo radiactivas mucho tiempo después del final de su vida útil, por lo que es esencial gestionarlas y protegerlas en condiciones de seguridad tecnológica y física. El Código de Conducta y sus documentos complementarios fomentan la gestión y la protección facilitando orientaciones sobre desarrollo, armonización y aplicación de políticas, leyes y reglamentos nacionales, y promoviendo la cooperación internacional y regional entre los Estados Miembros.

“Las Orientaciones fomentan una cultura más rigurosa de la seguridad radiológica, tanto tecnológica como

física, que se verá más reforzada en cuanto los Estados Miembros pongan en práctica las recomendaciones que figuran en las Orientaciones”, dice Hilaire Mansoux, Jefe de la Sección de Infraestructura de Reglamentación y de Seguridad del Transporte del OIEA.

Las Orientaciones, que no son jurídicamente vinculantes, describen una serie de opciones para la gestión y la protección de las fuentes radiactivas en desuso y resumen las responsabilidades de las partes pertinentes, incluidos los órganos reguladores. Hacen hincapié en la disposición final como la opción definitiva en materia de gestión de las fuentes en desuso y alientan a los países a elaborar políticas y estrategias nacionales para gestionar las fuentes radiactivas en desuso en condiciones de seguridad tecnológica y física. También contienen disposiciones sobre relaciones bilaterales, entre otras cuestiones en materia de asesoramiento sobre devolución de las fuentes cuando se hayan convenido tales arreglos.

Muhammed Khaliq, Jefe de la Sección de Seguridad Física Nuclear de los Materiales y las Instalaciones del OIEA, señala que, una vez aplicadas, estas Orientaciones fortalecerán además la seguridad física nuclear.

“Un control reglamentario y de la gestión de las fuentes radiactivas durante toda su vida útil eficaz y constante es de vital importancia para prevenir actos dolosos con consecuencias radiológicas perjudiciales”, afirma.

Los Estados Miembros contraen lo que se denomina un compromiso político respecto del Código y sus orientaciones complementarias mediante una carta oficial dirigida al OIEA en la que afirman su decisión de actuar de conformidad con esas recomendaciones. De los 170 Estados Miembros del OIEA, 137 han expresado hasta la fecha su compromiso respecto del Código de Conducta y 114 respecto de las Directrices sobre la Importación y Exportación de Fuentes Radiactivas.

El OIEA presta apoyo a los Estados Miembros en la aplicación del Código de Conducta y los documentos de orientación a través de proyectos y el intercambio de información. Esto incluye un procedimiento oficial establecido en 2006. La primera reunión internacional para intercambiar experiencias en materia de aplicación de las *Orientaciones sobre la Gestión de las Fuentes Radiactivas en Desuso* está prevista para 2020 en Viena.

— Matt Fisher